

EXTRACTO

00000025

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA HOTESAN, HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada HOTESAN, HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de diciembre de 1986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.87-2-2-1- **02638** el 27 JUL. 1987
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: licenciado Carlos Homero Sánchez García, casado; José Moreno Torres, soltero; y, Ramón Antonio Moreira, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina HOTESAN, HOTEL INTERNACIONAL C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la administración de hoteles, alojamiento turísticos, restaurantes, hoteles, apartamentos. La Compañía podrá importar implementos necesarios para su normal operación y podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles, comerciales e industriales u operaciones de cualquier naturaleza afines o conexos con su objeto y permitidos por la Ley.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SUCRES dividido en doce mil cuatrocientas cuatro participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 4.000.00; en especie S/ 12'400.000.00. El socio que paga

00000000

SECRETARIA DE COMPAÑIAS

SECRETARIA

en especie es el licenciado Carlos Homero Sánchez García mediante el aporte de un bien inmueble.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: licenciado Carlos Homero Sánchez García, José Moreno Torres, y Ramón Antonio Moreira.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Vicepresidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General individualmente.

SECRET JUL 28

000000

Guayaquil, julio 27 de 1987

adem.

*Miguel Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
OFICINA DE GUAYAQUIL